

**FORMATO PARA SOLICITUD DE REGISTRO DE UN CONCURSANTE O CONSORCIO**

**Nombre o Razón Social del Concurstante<sup>1</sup>  
(Membrete del Concurstante)**

**(Lugar y Fecha)**

**Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos  
y Auxiliares del Estado de México**

**[\*]**

**Presente.**

Re: Concurso Público No. SCEM-CCA-01-20  
Autopista Tultepec-AIFA-Pirámides.

[\*] (Nombre de quien suscribe la manifestación) [por mi propio derecho / en mi carácter de [\*] (el que ostenta quien suscribe la manifestación) de [\*] (nombre del Participante o del Miembro del Consorcio que corresponda<sup>2</sup>), según consta en la escritura pública no. [\*] del [\*] (fecha) otorgada ante el notario público número [\*] de [\*] (ciudad en que se otorgó) y que se encuentra registrado bajo el número [\*] del registro público de comercio en [\*] (ciudad en que se efectuó el registro)].

En los términos establecidos en las Bases solicitamos el Registro de nuestra(s) representada(s), como Concurstante del Concurso [\*] y para tal efecto adjuntamos a la presente solicitud la documentación requerida por las Bases y declaramos bajo protesta de decir verdad la siguiente información:

CONCURSANTE: [para el caso de Consorcios señalar la información solicitada en este apartado de cada uno de sus integrantes]

Nombre:

Dirección:

Correo electrónico:

Números de teléfono:

Nombre del representante legal:

[\*]

\_\_\_\_\_  
Firma del representante legal

[\*]

\_\_\_\_\_  
Rúbrica del representante legal

Atentamente,

[Nombre del Concurstante o de las personas que lo conforman tratándose de Consorcios]  
Representado por [nombre y firma del o lo(s) representante(s) legal(es) del Concurstante]

<sup>1</sup>El Concurstante deberá adjuntar copia de la factura de adquisición de las Bases.

<sup>2</sup>En el caso de Concurstante persona jurídico colectiva (persona moral), se deberá requisitar un sólo formato; en caso de Consorcios, insertar la razón social de todos y cada uno de los miembros del Consorcio y se deberá requisitar un formato por cada uno de los miembros del Consorcio.